



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

9027

Abstención de la alcaldesa y delegación en el primer teniente de alcalde en relación a la tramitación de un expediente administrativo

Por resolución de Alcaldía número 2025-0990 del 31 de julio de 2025 se acordó la abstención de la alcaldesa de intervenir en el expediente 5489/2025 según lo expuesto en los antecedentes de hecho de la resolución, y la delegación en el Primer teniente de alcalde de todas las atribuciones que correspondan en relación al mencionado asunto.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 44 del ROFRJCL se publica la presente delegación por el plazo de 20 días hábiles.

Felanitx, documento firmado electrónicamente (7 de agosto de 2025)

El regidor

Jaume Monserrat Vaquer)

